

Viernes, 24 de diciembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Castañar de Ibor

ANUNCIO. Información pública Delegación de Competencias.

Por Acuerdo de Pleno de fecha 17/12/2021, se acordó la delegación de competencia en materia de contratación para llevar a cabo las actuaciones necesarias en el procedimiento de licitación por procedimiento abierto simplificado para el contrato de obras de construcción de la Fase III del Desglosado. Residencia Geriátrica en Castañar de Ibor, del Pleno en el Sr. Alcalde, para agilización del procedimiento aumentando así el grado de eficacia de los servicios de contratación.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Castañar de Ibor, 20 de diciembre de 2021
Jesús González Santacruz
ALCALDE - PRESIDENTE

